

INCIBE – INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

León, 18 de septiembre de 2020.- El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) es un organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, consolidado como entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de los ciudadanos y empresas. Además, es un instrumento para la transformación social y oportunidad para la innovación, fomentando la I+D+i y el talento.

INCIBE centra sus esfuerzos en la prestación de servicios públicos de prevención, concienciación, detección y respuesta ante incidentes de seguridad, adaptándose a cada público específico (menores, ciudadanos y empresas), así como al desarrollo de tecnología y herramientas que permiten identificar, catalogar y analizar dichos incidentes.

Estafa a través de llamadas telefónicas que suplantan a la Seguridad Social

Esta semana, INCIBE, desde la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), ha detectado un fraude, reportado por muchos usuarios, que suplanta a la Seguridad Social a través de una llamada telefónica. La persona que se pone en contacto con ellos les indica que van a recibir un reembolso de una cantidad de dinero bajo falsos pretextos (prestación por maternidad, por ejemplo) y que se llevará a cabo mediante el proveedor de servicios de pago, Bizum. El usuario que cae en el engaño, en lugar de recibir un reembolso, recibe un cargo de una determinada cantidad de dinero.

Más información en: <https://www.osi.es/es/actualidad/avisos>.

Historias reales: Paquete postal y redes wifi. La combinación perfecta para el warshipping

A través de una historia real, este post define el *warshipping* como una técnica de ataque a empresas que podría ser utilizada por los ciberdelincuentes para extraer información sensible.

¿En qué consiste? Proviene de la combinación de dos técnicas diferentes. Por un lado, el *wardriving* que consiste en atacar redes wifi vulnerables buscándolas desde un coche en marcha, y por otro lado la trampa del pendrive. Ésta consiste en dejar caer en una empresa, una memoria USB con *software* malicioso en su interior, que en algún momento, alguien

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.

conectará a uno de los equipos de la entidad, comprometiendo la seguridad corporativa.

Más información en: <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/blog>.

Buenos hábitos contra el ciberacoso en el aula

La coordinación de familias, menores y centros educativos es clave para la resolución de cada caso de ciberacoso. Por eso, en el día a día del aula, se deben mantener unos hábitos proactivos y positivos para frenar la incidencia de esta problemática entre los alumnos.

Se debe tener en cuenta que la prevención requiere constancia. Los adultos deben ser coherentes y ofrecer a los menores una postura clara de rechazo frente al ciberacoso escolar. Por tanto, no solo se habla de los ataques físicos dentro del aula o el centro educativo, sino también de todas aquellas conductas dañinas que tienen lugar en las redes sociales y en otros espacios de Internet. ¿Qué medidas deben tomar los profesores?

Más información en: <https://www.is4k.es/blog>.

¿Cómo nos afecta la derogación del escudo de privacidad entre Europa y EE.UU?

El escudo de privacidad fue diseñado por EE.UU, la Unión Europea y Suiza. Su objetivo era proporcionar a las empresas a ambos lados del Atlántico un mecanismo de cumplimiento con los requisitos de protección de datos personales cuando son transferidos desde Europa y Suiza a Estados Unidos.

Sin embargo, el 16 de julio de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) emitió una sentencia declarando como 'inválida' la Decisión de la Comisión Europea (UE) 2016/1250 del 12 de julio de 2016 sobre la adecuación de la protección proporcionada por el Escudo de Privacidad UE-EE.UU. ¿Qué ocurrirá ahora?

Más información en: <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/blog>.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.

BOLETÍN INFORMATIVO



Para más información en materia de ciberseguridad visite INCIBE www.incibe.es, Protege tu Empresa <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa>, OSI www.osi.es e IS4K www.is4k.es.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.